



Nasca, 07 de setiembre de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°0182-2018-MED-GOREI-DREI-UGELN-AGP/D.

SEÑOR(A) : Prof.....
Director(a) de la I.E.....

ASUNTO : Comunica ejecución del Festival Recreativo- Categoría "O" de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018

REF. : R.V.M. N°104-2018-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 148-2018-GORE-ICA-GRDS-DREI-DIGEP/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo(a) cordialmente y, a la vez, informarle por intermedio del presente que el Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Física y Deporte, han implementado los **FESTIVALES RECREATIVOS ESCOLARES** como parte del desarrollo integral de los estudiantes; fortaleciendo aspectos cognitivos, emocionales, afectivos, motores y de interrelación social, desde la práctica recreativa, en el marco educativo "Juegos Deportivos Escolares nacionales 2018".

Los **FESTIVALES RECREATIVOS ESCOLARES**, se desarrollan considerando en la categoría "O", a estudiantes comprendidos entre 5 a 10 años de edad, en las instituciones educativas públicas y privadas a nivel Nacional.

Para su participación, deberán inscribirse y/o registrarse en el portal: www.minedu.gob.pe/jden siendo el plazo máximo para su desarrollo hasta el día 29 de setiembre del presente año.

Asimismo, le comunicamos que deberá de comunicar a la UGEL Nasca, las fechas en que se realizará el Festival Recreativo y los juegos seleccionados a desarrollarse según guía. Finalmente, al término del Festival Recreativo, deberá de remitir el informe final adjuntando evidencias de su desarrollo.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES
Directora Del Programa Sectorial III
UGEL NASCA

CYGF/D UGELN
RCNP/J (e) AGP
SEPA/ASEC